

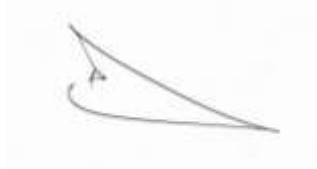
PROCESO:
RAD.

EJECUTIVO
680014003013-2019-00183-00

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

Visto el memorial que antecede, el Despacho dispone OFICIAR a COOSALUD EPS S.A. con el propósito que INFORME, respecto del demandado ANDRÉS VALENTÍN PÉREZ GAMBOA identificado con C.C 1.095.822.307, los datos de contacto que se encuentren registrados en su base de datos, como dirección y correo electrónico.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



WILSON FARFAN JOYA
Juez

SM